

5/71.337

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento
de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSEIN

REDACTORES.

COLABORADORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. JUAN RIVAS.

D. LUIS DE HYSEIN Y CATÁ, Se-
cretario.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO
(de Oporto).

AÑO V.—NUM. 75.—30 DE SETIEMBRE DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET.

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29.

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.º El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.º Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.º la discusión pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia; 2.º la celebración de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno; 3.º la adjudicación de premios; 4.º la publicación y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.º Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesoriales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesión, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitación que para la admisión de Profesores, según se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admisión de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.º y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará según queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporación homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados según el art. 8.º

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, según lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesión á que pertenezcan. La discusión será amplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razón de diplomas se consignent, y con el producto de la suscripción al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscripción al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscripción al periódico oficial y al consignado por razón de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscripción. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redacción compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la dirección, redacción y administración de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporación, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repetición y áun procurar la reparación, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

30 DE SETIEMBRE DE 1869.

LA HOMEOPATÍA

JUZGADA EN EL TERRENO DE LA TEORÍA Y DE LA PRÁCTICA,

PUESTA AL ALCANCE DE TODOS,

POR D. BENITO CRESPO Y ESCORIAZA.

Con este título, y bajo el epígrafe general de *Literatura médica*, se ocupa *El Siglo Médico*, periódico alópata virulento, en dos largos artículos, de un folleto que no há mucho ha publicado D. Benito Crespo y Escoriaza, médico de los baños de Fuensanta, y al parecer tan *homeopatófobo* como cualquiera de los redactores del vetusto *Siglo Médico*, haciéndose por éstos un juicio crítico de la nueva obrilla, en que, como pueden comprender nuestros lectores, es altamente elogiada, á pesar de que en el introito de aquel juicio crítico se diga «que ningún médico formal se ocupa ya de estos asuntos,» lo cual creemos no habrá dejado muy satisfecho al autor del opúsculo en cuestión, si bien no le falta razón al *Siglo Médico* para criticar una conducta que al fin y al cabo se aparta de la consigna, pues que «*en medio del general silencio*, como dice el articulista, se presenta en la arena el Sr. Crespo, armado de todas armas» para ocuparse de un asunto tan fútil y de tan escasa importancia, que no afecta ni interesa para nada á la salud ni á la vida de la humanidad.

Además de esto, hay otra razón más poderosa para dar al

olvido asunto tan pequeño, y es, según afirma el mismo periódico, que el tiempo todo lo acaba, y por tanto ha concluido también con la homeopatía (por la centésima vez lo menos), y como allá hace más de medio siglo, cuando sus adversarios la dieron por vez primera temprana muerte, á pesar de rebullirse y andar despues por todas partes; los hospitales, y las enseñanzas, y los numerosos adeptos con que cuenta, y las sociedades y las academias y las discusiones y los muchos periódicos que sostiene en todo el mundo, son señales evidentes sin duda de que hoy día está completamente derrotada, aniquilada y de todo punto destruida; pero si alguna duda le pudiera quedar á algun iluso, de esta verdad que tanto se esfuerza en demostrar *El Siglo Médico*, el mismo autor del folleto se apresura á desvanecerla haciéndonos conocer la causa que le ha movido á salir á la palestra, que no es otra que el haber aparecido en Badajoz un nuevo miembro de aquel cadáver, galvanizado hace más de cincuenta años, y que anda todavía por el mundo para bien de la humanidad y tormento de los antiguos hijos de Esculapio.

Era, pues, preciso é indispensable que la medicina secular enarbolase y mantuviese enhiesto, y sobre todo respetado en aquel país, el estandarte (ó *pendon*) de la ciencia médica, alopática, de esa ciencia que forma un cuerpo de doctrina tan homogéneo y uniforme, que si se exceptúan las doctrinas *humoristas*, las *contraestimulistas*, las *animistas*, las *yatroquímicas*, las *materialistas*, las *Broussistas*, las *espificicistas*, las *Baconianas*, las de *Boullaud*, ó las de *Louis y Andral*, etc., etc., que no difieren entre si más que en ser opuestas, todo lo demás es uniformidad, homogeneidad de miras, todo es racional, y sobre todo lógico, muy lógico y natural. Pero lo más notable del caso, el fenómeno más digno de observarse y de ser visto que *El Siglo Médico* quiere también demostrarnos, es, que ya no hay necesidad del movimiento para que dos cosas distintas y separadas se acerquen una á otra; pues han de saber ustedes, que los homeópatas *van caminando paso á paso hácia el terreno comun*, es decir, hácia los alópatas, sin que nadie más que éstos se hayan apercibido

de ello; y en efecto, ya no hay diferencias entre unos y otros: todos profesan las mismas opiniones, todos conservan iguales principios y todos tienen las mismas creencias; si bien hay algunas *ligeras* modificaciones, tales como el que los homeópatas han creído y siguen creyendo que el *similia similibus* de Hahnemann, es una ley natural que se revela en todas las curaciones homeopáticas, y que racionalmente se demuestra; que la base de la terapéutica está en la *experimentacion pura*; que aceptan las *dosis infinitesimales*; que tienen razones prácticas y experimentales para creer en su accion, y que consideran como indispensable la administracion de *un solo y único medicamento*, mientras que los alópatas tienen por base el *contraria contrariis curantur*, lo cual no les estorba para admitir tambien el *similia similibus* disfrazado con el nombre de medicacion *substitutiva*; que no creen ó no quieren admitir la *experimentacion* de los medicamentos en el hombre sano, aunque admitan una explicacion de la *accion fisiológica* de estos mismos; que no aceptan las dosis infinitesimales, sino las *refractas*; que no consideran útil la administracion de un solo y único medicamento, si bien sus fórmulas y recetas se hallan hoy dia simplificadas hasta el extremo; pero fuera de estas pequeñas diferencias, los homeópatas van acercándose paso á paso al terreno comun, sin que por esto hayan variado sus opiniones; y los alópatas, ocultando el verdadero origen de las modificaciones que su práctica sufre diariamente, se van alejando afortunadamente paso á paso de sus antiguas creencias, para bien de la humanidad.

El Sr. Crespo, dice el articulista, encuentra repugnante el principio de que el conjunto de síntomas de una enfermedad, se disipe con otro conjunto de síntomas semejantes ó mayores, cuya repugnancia se funda *principalmente* en que *niega* las razones que Hahnemann aduce; pues ya se ve: no faltaba más sino aceptarlas para caer en la tentacion de confesar la exactitud de la ley homeopática; ¿cómo es posible que se acepte tal principio, del cual no se halla ni un solo vestigio en la tradicion ni en las opiniones de los antiguos hombres de la ciencia? Si en el Tal-

mud se encuentran hechos claramente definidos de su aplicacion; si Demócrito erigió en principio general de su teoria atomistica el *similia in similia agere posse, similia similiaque petere*; si Paracelso dijo *simile suum simile curat*; si á Campanella se le ocurrió profesar el principio *similia similibus applicanda*; si el quimiatra Angel Sala soñó un dia que los semejantes se curaban con los semejantes, porque la razon y la experiencia prueban que el semejante atrae su semejante, esto no puede disculpar á Hahnemann del delito de haber dado á la ley de las semejanzas el fundamento de la experiencia, y hacer que todas las partes de que la ciencia se compone concurren á demostrar esta verdad, y seria un crimen de lesa alopatia dejar de negar todas cuantas razones se aleguen en pro de tal principio.

Asi es, que no tiene nada de extraño que al autor del opusculo le parezcan gratuitas las aserveraciones de Hahnemann, y que cuando éste dice que un olor desagradable se disipa con el tabaco, lo cual no pasa de ser un ejemplo, aquél ántes que confesarlo busque la explicacion del tal fenómeno, diciendo que hay más bien en ese caso una *sustitucion*; ¡por no decir sin duda *analogía*!

Apoyado en el mismo razonamiento, continúa *negando* que para curar una enfermedad sea preciso producir otra, sobre semejante algo más intensa, en lo cual se ve, y sea dicho de paso, que comprende perfectamente la doctrina que combate, y *niega* tambien que los medicamentos homeopáticos produzcan esas enfermedades análogas; de modo que de negacion en negacion fácilmente llega el Sr. Crespo á la *nulidad* en homeopatía, que es el punto final adonde por lo visto se dirige.

No puede darse mejor interpretacion de la accion de los medicamentos homeopáticos, que el suponer, como el Sr. Crespo supone, que la *duracion* de accion de un remedio, es lo mismo que su nulidad de accion durante cierto tiempo; pues, nos enseña, que cuando Hahnemann dice que la accion terapéutica tarda *á veces* hasta un mes en *manifestarse*, es lo mismo que decir, que no obra durante ese espacio de tiempo: nosotros creia-

mos sin embargo, y salvo la opinion del Sr. D. Benito, que cuando un remedio administrado en una época dada manifestaba su presencia al cabo de cierto tiempo más ó ménos remoto (lo cual, y sea dicho de paso, sólo se verifica en estado de salud en cuanto á los medicamentos homeopáticos, y rara vez en el de enfermedad, sobre todo si ésta es aguda), era una prueba de que su accion no se habia extinguido, sino que continuaba en el mero hecho de manifestarse; y lo creíamos así, lo mismo que creemos que las fuertes dosis de medicamentos alopáticos, como por ejemplo el *mercurio* y otros, continúan obrando lentamente en la economía viviente durante muchos años haciendo sus manifestaciones, terribles por cierto, gracias á las enormes cantidades administradas, que son uno de los gravísimos perjuicios que las medicaciones alopáticas suelen producir; y á propósito del mercurio: ¿en virtud de qué ley ó de qué principio sucederá que los fenómenos fisiológicos que este medicamento presenta, se parecen tanto á los patológicos que produce la sífilis, á quien cura? Pero esto, aunque parece una prueba de la ley de las semejanzas, no será sin duda otra cosa más que el efecto de la *irritacion* que pueda producir, segun el Sr. Crespo supone que sucede con la *quina*, cuando da lugar tomada en estado de salud al desarrollo de una *fiebre*, que él quiere que sea un sencillo movimiento febril, guardándose para mejor ocasion el carácter que esa *fiebre* tiene de *intermitente*.

Pero aparte de todo esto, el mismo autor del folleto exclama asustado y conmovido: ¿qué sucederá con la homeopatía en los casos de envenenamiento? Cuya exclamacion en forma de argumento nos parece que está muy en su lugar, y aún nos extraña cómo no ha preguntado del mismo modo, qué sucederá con los glóbulos en las fracturas y en las dislocaciones, en las heridas y en las demás alteraciones producidas por causas análogas, y que se hallan como las intoxicaciones fuera de la aplicacion de todo sistema médico, puesto que no constituyen realmente lo que se conoce por enfermedad, médicamente hablando.

Digamos desde luego, como dice el articulista, que la homeo-

patía es puramente hipotética, y así nos ahorraremos el trabajo de discutirla y confesar la certeza de sus pruebas y razones; y por más que Horacio exclame *si vis me flere dolendum est primum ipse tibi*, nosotros estaremos convencidos siempre de que esto es una hipótesis propia de una imaginación llena de ardiente poesía, pues para excitar los sentimientos tristes del espíritu, no hay cosa más segura que producir impresiones agradables y risueñas en el ánimo.

Aquello que cura una enfermedad, continúa *El Siglo Médico*, es esencialmente contrario á ella (lo cual no deja de ser una verdad de Pero Grullo, en el hecho mismo de curarla); pero el que unos cuantos fenómenos exteriores más ó menos remotamente parecidos, añade, *se presenten, esto no significa más sino que hay cosas muy adversas y opuestas, sin parecer radicalmente contrarias*; es decir, que aunque haya semejanzas entre los síntomas de la enfermedad y algunos ó muchos del medicamento, son adversos aunque parezcan semejantes, con lo cual se aprende una vez más que no puede uno fiarse de apariencias.

(Se continuará.)

INFORME DEL DR. CRETIN.

SOBRE LA OBRA DE MR. JOUSSET.

El Dr. Cretin, distinguido miembro de la Sociedad médica homeopática de Francia, encargado del examen de la obra del Dr. Jousset, cuya traducción empieza hoy á leerse con avidez en España, ha presentado al esclarecido cuerpo el siguiente informe, cuyo interés de actualidad es tan patente:

«Bien pronto habrá trascurrido un año desde la aparición de los *Elementos de Medicina práctica* del Dr. Jousset, nuestro digno colega y antiguo presidente, y ahora es cuando vengo á cumplir el encargo que me habeis confiado, dando cuenta de

esta importante obra. Mi disculpa está en la misma obligacion, que me impuse al hacer de ella un estudio profundo, con el objeto de evacuar mi cometido de la manera más digna del autor y de vosotros mismos. Muy lejos de haber disminuido este retraso la impresion producida por la primera lectura, parece haberse hecho más intensa por el atento y prolongado exámen.

La historia de la homeopatia, en los cincuenta años primeros de este siglo, se divide en dos épocas casi iguales. La primera está ocupada exclusivamente por la publicacion de las obras de Hahnemann, *Los Fragmentos sobre las propiedades positivas de los medicamentos*, *El Organon*, *La Materia médica pura*, *Las Enfermedades crónicas*. Ella contiene en cierto modo los fundamentos de la doctrina misma, y avanza hácia la constitucion de la terapéutica experimental, la única verdaderamente racional en sus principios, científica en sus procedimientos y positiva en sus desarrollos.

La segunda época comprende los primeros ensayos clinicos. Repartidos en un grande número de folletos, de memorias y de publicaciones periódicas, fueron recopilados concienzudamente en la Clínica de Beauvais de Saint-Gratien. A pesar de sus defectos y de sus imperfecciones, esta laboriosa compilacion ha sido por mucho tiempo la única guia; y todavia es y será consultada con fruto.

Las Investigaciones clínicas de J. P. Tessier, sobre el tratamiento de la pneumonia y el cólera por el método de Hahnemann, inauguran con brillo la tercera época. Numerosos escritos han seguido despues: el *Tratado de las enfermedades de los niños* y la *Sistematizacion de la materia médica*, de Mr. Teste; los *Comentarios del Organon*, de Mr. Leon Simon, padre; las *Enfermedades venéreas* y su tratamiento homeopático, por Monsieur Leon Simon, hijo; los *Estudios de materia médica* y de *terapéutica*, de Espanet; un gran número de Monografias importantes, como las de los Dres. Rapou sobre la *fiebre amarilla*, Gabalda sobre el *asma*, Escallier sobre el *reumatismo articular agudo*, Milcent sobre las *escrófulas*, Davasse sobre los *efectos* y

las indicaciones de la *stricnina*, sobre los vómitos llamados incoercibles del embarazo y sobre la *stílis*, Fredault sobre las *hemorroides*, y tantos otros que seria prolijo enumerar, bastan para dar una idea de la actividad y de los progresos de la escuela homeopática en Francia en los últimos veinte años.

Pero bajo el punto de vista de las aplicaciones de la terapéutica al todo de la patologia ó á uno de sus principales ramos, ninguna obra de origen francés habia venido, hasta el tratado de Mr. Jousset; á agregarse á las traducciones que de Hartman, Hering, Herschell, han publicado Jourdan, Marchant y Leon Simon, hijo; á los resúmenes del Dr. Jahr en su Manual, y á sus especiales tratados sobre las enfermedades de las mujeres, las afecciones nerviosas y mentales, el cólera, las afecciones de la piel, etc.

Los médicos adheridos á la práctica tradicional tienen sus Compendiums, sus Manuales, sus Guías, cuyas ediciones numerosas demuestran su utilidad, y cuyos autores, Monneret y Fleury, Valleix, Grisolle, Tardieu, etc., se han adquirido una reputacion clásica. Una obra de este mismo género es la que Mr. Jousset ha ofrecido á los prácticos homeópatas. Yo no tengo que predecir ya su éxito; sólo vengo á comprobarlo. Ha sido la justa recompensa de una iniciativa tomada con firmeza, de investigaciones importantes proseguidas con una incansable perseverancia, y de un concienzudo trabajo á que no podia consagrarse el autor sino por algunas horas, arrancadas á su reposo y sin ceder al cansancio de una numerosa clientela.

Para reunir en un cuadro sucinto todas las indicaciones sacadas de la aplicacion de la materia médica pura á la nosografia, era preciso unir la precision á la concision, sin defraudar la claridad. Esto es lo que el Dr. Jousset ha sabido hermanar con un acierto poco comun. Ya hace mucho tiempo, que sus articulos en nuestros periódicos, sus exposiciones claras y bien ordenadas, sus deducciones sólidas, su juiciosa critica, su argumentacion irresistible en los debates de nuestra sociedad, nos habian dado á conocer en él un maestro en el arte de la ense-

ñanza oral y escrita, así como en el de la discusión. Su libro, no sólo ha satisfecho nuestras esperanzas y respondido á nuestra espectacion, sino que tambien ha patentizado en toda su plenitud las cualidades eminentes, que distinguen este talento recto y metódico.

Mr. Jousset ha tenido que llenar el programa indicado por el titulo de su obra, y para hacerlo bien ha querido eliminar todas las cuestiones de filosofía médica, de patologia y de terapéutica generales, que ninguno mejor que él podia dilucidar. «Debiendo reunir los *Elementos de medicina práctica*, dice, todos los conocimientos necesarios al ejercicio de la medicina, hemos dado el *Manual de las operaciones*, que el médico se ve obligado á practicar con urgencia: taponamiento, traqueotomía, etc., etc. Tambien hemos dado suficientes enseñanzas para las indicaciones de la electricidad, de la hidroterapia y de las aguas minerales. En fin, hemos expuesto, en un corto resumen, los medios propios para combatir las asfixias y los envenenamientos.»

Esta enumeracion es más que modesta, es enteramente incompleta; está muy lejos de dar una idea de todos los recursos que ofrece al médico homeópata el libro de Mr. Jousset. En efecto, en él se encuentran un grande número de casos, de indicaciones preciosas, relativas á la higiene durante el curso de las enfermedades y durante la convalecencia. Hablando de la diabetes y de la enfermedad de Bright, Mr. Jousset describe los procedimientos más cómodos para el descubrimiento del azúcar y de la albumina en las orinas, y las más seguras reacciones para evitar todo motivo de error. No ha deseuido ninguno de los datos recientes y positivos suministrados á la semeyótica, para el uso de los instrumentos especiales, como el microscopio, el termómetro, el sphygmographo, el laryngoscopio, el ophtalmoscopio, etc. En sus dos volúmenes, que apenas exceden de mil páginas, M. Jousset ha sabido reunir en un tratado completo de patologia, todas las aplicaciones, que el práctico está llamado á hacer de las ciencias accesorias, de

la materia médica y de la terapéutica en presencia del enfermo; en una palabra, de todas las nociones estrictamente indispensables al clínico.

Como lo ha dicho sumariamente Mr. Jousset, «sus *Elementos de medicina práctica* contienen no sólo la historia de todas las especies morbosas, sino también la descripción de las formas que encierra cada especie. Después de una descripción, que establece la fisonomía de cada enfermedad y permite asentar el diagnóstico y el pronóstico, el tratamiento homeopático de cada especie queda establecido lo más completamente posible.»

«Respecto á patología, ellos comprenden el desarrollo de las lecciones de J. P. Tessier, dadas en la Escuela práctica y en el Hôtel-Dieu, hace veinticinco años.» (Prefac., pág. 1.)

Segun Mr. Jousset, «todo estado morbooso es, en el hombre, un estado contra natura; la enfermedad está caracterizada por un conjunto de síntomas y de lesiones, que constituyen un estado cuya evolución es propia y distinta de todo otro estado morbooso.»

Está bien entendido, como lo han hecho notar los redactores del *Art medical*, «que la palabra *contra natura* (Galenos), es sinónima de *anormal*, de *irregular*, de opuesta al orden fisiológico, á la *salud*. No por eso se quiere decir, que sea contra la naturaleza del hombre el estar enfermo, ni que la impasibilidad le sea natural.» (*Etudes de medecine pratique*, pág. 146.)

Bajo este supuesto, son perfectamente aceptables estas definiciones. Ellas son tan exactas, tan claras, tan completas, como las mejores que han dado los patólogos.

Mr. Jousset acepta la antigua division de los estados morbosos en cuatro clases: la *causa*, la *enfermedad*, el *síntoma*, y la *lesion*. Otro orden más lógico, á mi ver, es la *causa*, el *síntoma*, la *lesion*, la *enfermedad*. La clasificación de los conocimientos médicos se deduce de él más rigurosamente; y esto es tan exacto, como que para pasar del análisis á la síntesis, del estudio á la exposicion didáctica, ó á la enseñanza dogmática, basta trastocar los términos. Así, la mayor parte de los autores más

justamente acreditados, exponen la historia natural de cada enfermedad, pasando de la definicion ó de la denominacion á la anatomía patológica, y sucesivamente á la semeyótica ó diagnóstico, al pronóstico, y finalmente á la etiología.

La definicion de los síntomas, de las lesiones, de los signos; la division de las causas en internas ó predisposiciones determinadas, y en externas ó predisponentes, ocasionales, determinantes, etc., terminan los prolegómenos de Mr. Jousset sobre la patología. Es de sentir que no los haya desenvuelto, ni completado más extensamente; que no haya insistido más sobre las causas internas; que no haya demostrado cómo se reducen á predisposiciones, y sobre todo á predisposiciones *determinadas*; que no haya consagrado, en fin, un artículo á los productos morbosos, y expuesto las reglas que ha adoptado para la clasificacion y determinacion de las especies y de las formas.

«Las enfermedades, se limita á decir, no son seres; sin embargo, decimos que constituyen especies, porque se comportan como si efectivamente las tuviesen: es decir, que ellas son idénticas á si mismas en el *tiempo* y en el *espacio*, como las especies animales; así la pneumonia, el cáncer, son lo que eran en la época de Hipócrates, y se reconocen por los mismos signos en todas las partes del mundo.» (Pág. 6.)

A fines del siglo xviii y principios del xix, se ha exagerado mucho y aún todavía hoy se exagera el valor de las clasificaciones y de las nomenclaturas, considerándolas como las piedras angulares de toda construccion científica. Ellas son enteramente como los planos diseñados fuera de tiempo; representan bastante exactamente el grado de adelanto de cada ciencia en particular; son la expresion de los progresos realizados, y bajo este título solamente sirven de punto de partida y de instrumento para nuevos adelantos. Ellas siguen el desarrollo de los conocimientos adquiridos; reasumen la evolucion anterior, y, si preceden á la siguiente, es preciso no olvidar, que casi siempre la embarazan, prestándose con dificultad á las transformaciones sucesivas.

La nomenclatura química de Gayton de Morveau y de Lavoisier, ha sido reemplazada por la de Berzelius. Esta se ha hecho insuficiente después de Gerhardt y Laurent. Estos últimos han sido postergados á su vez. Muy recientemente declaraba Mr. Dumas en pleno Instituto, no comprender nada del lenguaje de los químicos actuales. Las clasificaciones y las nomenclaturas de los Jussieu, de los Lamarck, de los Geoffroy Saint Hilaire, de los Cuvier, de los Brouquiart, modificadas sin cesar, reparadas y perfeccionadas, han sido abandonadas en definitiva por una grande mayoría. Hemos visto discípulos requerir á un profesor de nombradía para que justificase sus críticas con la adopción de una nomenclatura y una clasificación nueva. En el estado de anarquía en que él mismo oscilaba, se encontró impotente para satisfacerles.

Todavía es peor en nosología. Las desgraciadas tentativas de reforma, un neologismo, que hace imposible la lectura de los periódicos y de las memorias, y hace viejo un diccionario en sólo un mes, han conducido á la negación de la nosología. Trousseau, que habia llegado á ella, tenia cuando ménos razon en este punto, á saber: que para cada enfermedad era preferible una simple denominación, que nada prejuzgue sobre su naturaleza, que deje un libre curso á las investigaciones, la puerta siempre abierta á los descubrimientos, y no un helenismo más ó ménos extravagante, á expensas de un síntoma, de una lesión, de un producto ó de una causa.

En este sentido es en el que los redactores del *Art medical* han podido decir: «Nada hay en nosología verdaderamente natural sino las enfermedades mismas, las esencias morbíficas. Se las podría estudiar y dividir por orden alfabético. Los grupos y las clases tienen mucho ménos importancia, porque siempre encierran algo artificial. Sin embargo, algunos de estos grupos no son arbitrarios, y la tradición los ha respetado. Sólo importa darse cuenta de ellos y definirlos segun su carácter natural. (*Etudes de medicine general*. N. de la R. del *Art medical*, pág. 148.)

No nos hemos fijado bastante en que si las clasificaciones y las nomenclaturas son un auxilio para la memoria, una facilidad para el estudio y para la demostración, no por eso han de reunir ménos ciertas condiciones; han de estar basadas, especialmente para las clasificaciones, en el conjunto de los caracteres, de los objetos ó de los hechos; en segundo lugar, han de estar deducidas bajo un mismo punto de vista; y en fin y sobre todo, han de ser esencialmente movibles y progresivas. J. P. Tessier ha reasumido muy bien estas condiciones, estas reglas, que constituyen los únicos elementos fijos y estables de la nosología, en medio de sus incesantes revoluciones, cuando ha dicho: «Es fácil establecer los principios de una buena clasificación: que las enfermedades se agrupen segun sus fenómenos constantes y segun la importancia de estos fenómenos; que los grupos no se multipliquen indefinidamente; sólo importa que los unos no se confundan con los otros. Una distribución de las enfermedades así concebida, fácilmente las comprenderá todas en sus grupos irreductibles y subordinados los unos á los otros: de este modo la división será completa, opuesta, jerárquica. Pero si la teoría de una clasificación es fácil, no sucede otro tanto con la práctica. Sería imposible encontrar dos nosólogos de acuerdo. (Pág. citada.) Así es, que ninguno propone su clasificación sino con reserva, á título provisional, y tan sólo como medio de estudio.»

(Se continuará.)

TERAPÉUTICA.

De los buenos efectos de la ipecacuana contra la hemoptisis.

Extracto de la *Revista de la Terapéutica médico-quirúrgica* del 15 de Agosto de 1869.

Del *Boletín de la Sociedad Médica Homeopática de Francia*, tomamos la siguiente observación, que á su vez tomó el citado periódico de la *Revista de la Terapéutica médico-quirúrgica*, ór-

gano de las opiniones alopáticas, y que se publica también en Francia.

Los comentarios que á continuacion de esta observacion se hacen por el Dr. L. M. nos parecen muy oportunos, razon por la cual, trascribimos íntegro todo el artículo que á ello se refiere:

«La Sra. Villal..... de Perthus (Pirineos orientales), de edad en la actualidad de 85 años, de temperamento sanguíneo y de constitucion plétórica, tuvo, hace cinco ó seis años, una hemoptisis abundante que fué combatida y detenida por una sangría copiosa.

Hace dos años sufrió una nueva hemoptisis, y también fué detenida por la sangría y pociones con extracto de ratania.

Desde aquella época, esta señora se aplicaba de vez en cuando sanguijuelas al ano como medio preventivo de la hemorragia pulmonar.

El 29 de Octubre último, al ir al retrete, arrojó sin esfuerzo una bocanada de sangre. Al día siguiente 30, me llamaron, y por medida de precaucion aconsejé una aplicacion de siete sanguijuelas al ano, una pocion de 3 gramos de extracto de ratania, un baño de piés y reposo.

Sólo se aplicaron las sanguijuelas á las cuatro de la tarde; se llenaron bien, y manó gran cantidad de sangre despues que se desprendieron.

A las ocho y media de la noche ocurrió una abundante hemoptisis. Practiqué una sangría de unos 500 gramos, prescribí una pocion con 3 gramos de extracto de ratania, ácido de limon y sinapismos. Despues de la sangría, sobrevinieron náuseas y despues vómitos.

El 31 no ocurrió novedad. Como la enferma estaba fastidiada de tomar la pocion de ratania, aconsejé otra con 25 gotas de percloruro de hierro líquido.

El 4.º de Noviembre á las nueve de la noche, y mientras que habia ido yo á visitar un enfermo al campo, se verificó una nueva hemorragia. Grandes sinapismos aplicados por recomendacion mia de antemano, consiguieron contener la hemorragia, que no fué muy abundante.

Al día siguiente 2 á las nueve de la mañana la hemoptisis se presentó y en abundancia. La enferma arrojaba la sangre á bocanadas. Inútilmente se aplicó á la espalda un gran sinapismo, y en las extremidades inferiores papel Rigollot. La sangre seguia saliendo. ¿Qué hacer en tal circunstancia? ¿Sangrar de nuevo á la enferma? Imposible: la edad y el desfallecimiento se oponian. Sin titubear propuse á los parientes el remedio ensalzado por el célebre profesor Trousseau, de sensible memoria. Hubo un poco de vacilacion por parte de ellos y un encogimiento de hombros. Fuerte con mi conviccion, y no pudiendo cruzarme de brazos

ante una hemorragia tan grave, marché inmediatamente á mi casa á recoger 3 gramos de ipecacuana divididos en cuatro paquetes (dosis que ya tenia preparada, porque preveia bien la necesidad de recurrir á este medio), para que los tomase de diez en diez minutos.

A la segunda toma del remedio, la hemorragia se contuvo como por ensalmo, y á la tercera la enferma arrojó sobre dos cucharadas de bilis. Cosa singular, y que estábamos distantes de esperar; desde entónces hasta hoy (2 de Febrero de 1869) no ha habido más hemorragia, y la paciente se encuentra perfectamente bien.

El Sr. Dr. Bonafós, médico director del hospital civil de Perpiñan, llamado por telégrafo, no pudo ser consultado hasta la seis de la tarde. Quedó admirado del efecto hemostático de la ipecacuana; aprobó mi modo de obrar, y me declaró francamente que, si se le presentaba ocasion, recurriría á este medio, que hasta entónces no le habia merecido crédito.

«La primera vez, dice el profesor Trousseau en sus *Lecciones de clínica médica*, que se emplea este remedio en el tratamiento de la hemoptisis, tiembla la mano. Estamos acostumbrados á prescribir á los enfermos la mayor tranquilidad; les recomendamos el más absoluto silencio; les aconsejamos eficazmente que contengan el menor esfuerzo de los; y gracias que les permitimos respirar: tanto es lo que tememos la congestión, aun pasiva, del pulmon: tan peligroso nos parece dejar hacer el menor esfuerzo, y sin embargo damos un medicamento que va á producir esfuerzos de vómitos, durante los cuales la cara se hincha, la sangre se detiene en las venas que traen la sangre á las aurículas, y por consiguiente llena y dilata las venas pulmonares. Parece que la hemoptisis debería aparecer con mayor abundancia; pues con todo, se contiene, si no siempre, al ménos en la casi totalidad de los casos; prueba nueva del poco aprecio que debemos hacer de las explicaciones y de las teorías, y del valor de los hechos empíricos, sin los cuales la terapéutica no haria nada.»

Me inclino á creer que el profesor Trousseau, que tenia gran respeto al profesor Graves (de Dublin), conocia este medio por él; porque el profesor Graves, en sus *Lecciones de clínica médica*, traducidas por el Dr. Mr. Jaccoud, se expresa así con respecto al tratamiento de la hemoptisis: «Después de la sangría, dice, el agente á quien se debe conceder más confianza es la ipecacuana. Dése en dosis de 12 centigramos cada cuarto de hora, hasta que sobrevenga algún alivio. Desde entónces dése cada media hora ó cada hora 12 centigramos, hasta que se contenga la hemorragia.

»Seria un error atribuir exclusivamente la accion hemostática de este remedio á sus efectos nauseabundos; porque el emético, tambien, da

náuseas, y sin embargo no obra con tanto éxito. Ritcher fué el que primero hizo conocer esta accion especial de la ipecacuana.»

Mr. Pecholier, profesor agregado á la Facultad de medicina de Montpellier, en sus Averiguaciones experimentales sobre la accion fisiológica de la ipecacuana, publicadas en el *Montpellier médical*, números Julio á Diciembre 1862, asegura que la raíz del Brasil es un medicamento de accion especial sobre el pulmon. Las Clinicas médicas de los profesores Graves y Trousseau aún no habian salido á luz. «La disminucion, dice, del número de respiraciones ha acompañado siempre la de las pulsaciones, y es uno de los efectos más evidentes de la accion de la ipecacuana..... ¿A qué podemos atribuir esta disminucion de la entrada de la sangre en el pulmon? La rareza de los movimientos respiratorios puede contribuir á ella. La fluxion considerable que cargaba hácia el tubo gastro-intestinal, y que está comprobada por los resultados de la autopsia, puede igualmente servir para explicar este fenómeno. Tampoco pretendemos negar la intervencion de una causa diferente, que, hasta ahora, no hubiese sido reconocida por nosotros. En resumen: la ipecacuana ha reducido enérgicamente el número de respiraciones en los conejos que han estado sometidos á su influencia, y ha disminuido notablemente el flujo de la sangre al pulmon.»

Si me es permitido emitir mi opinion al par de la de hombres tan competentes, diré, que tal vez al estado espasmódico del pulmon, cuando está bajo la influencia de la raíz del Brasil, debemos atribuir este efecto hemostático. Luego, á mí, como á otras personas, el contacto del polvo de la ipecacuana con los bronquios ocasiona un acceso de asma.

Concluyo, conjurando á mis compofesores á experimentar este remedio (1).»

F. MASSINA,

Ex-cirujano auxiliar de la marina imperial,
officier de Santé en Perthus (Pirineos orientales).

Hé aquí *in extenso* esta observacion que me ha parecido digna de interés; veamos si admite algunas anotaciones.

Dice: «La sangre seguía saliendo. ¿Qué hacer en tal circunstancia? ¿Sangrar de nuevo á la enferma? Imposible; la edad y el desfallecimiento se oponian.»

Estimado compofesor, era preciso escoger un medicamento segun las indicaciones presentes; y no solamente sin *titubear*, pero con confianza,

(1) La ipecacuana, empleada por nosotros en una señora atacada de hemoptisis grave, ha conseguido constantemente contener inmediatamente la hemorragia.

hubieseis prescrito la *ipecacuana*; esto en virtud de una pequeña ley formulada hace ya mucho tiempo, ley sacada de la observacion rigurosa de los hechos, la ley de semejanza. No os riais; armado con vuestra confianza en esta verdad, no hubieseis *propuesto á los parientes un remedio ensalzado*, sino que hubieseis prescrito un medicamento que vuestra ciencia os habria indicado. Hubieseis evitado *un poco de vacilacion por parte de ellos y un encogimiento de hombros*, y hubierais estado verdaderamente *seguro con vuestra conviccion*.

A esto os expone vuestra falta de brújula en terapéutica. A ser juzgado vos y nuestro eminente Trousseau por personas que no tienen nociones médicas. No habriais perdido un tiempo precioso, porque habriais recurrido bien prontamente á esa benéfica *ipeca*, cuyas virtudes conociais.

A la segunda toma del remedio, la hemorragia se contuvo como por ensalmo, y á la tercera la enferma arrojó sobre dos cucharadas de bilis.

Ciertamente el resultado es de los más brillantes, y confio que esas buenas gentes no habrán vuelto á *encoger los hombros*.

La curacion que se sostiene hasta el 2 de Febrero no es cosa extraña para los que están acostumbrados á emplear este método terapéutico; porque podemos decir que *curamos* verdaderamente con nuestros agentes, mientras que, muy frecuentemente, no haceis vosotros más que desalojar una fluxion que pesa sobre un órgano, sin destruir la causa primera de este accidente.

Lo que me admira es la *admiration* de un práctico tan distinguido como Mr. Bonafós, que cree nueva esa ley, y que ni aún ha verificado los diferentes hechos citados por sus colegas, de la accion de los remedios aplicados en el sentido de su homeopaticidad.

Perdonemos á la memoria de Trousseau, bastante grande por lo demás, los sacrificios que creyó deber hacer á su época; observaba bien, su gran criterio médico le habia hecho ver clara la verdad de la ley formulada por Hahnemann. ¡Pero quién se atreverá á sondear la conciencia humana!

¿Por qué, cuando quereis averiguar dónde ha podido Trousseau hallar esta indicacion de la *ipeca*, os deteneis en el profesor Graves? Seguid sin parar hasta el verdadero origen, ó al ménos hasta aquel que os dará razon de estos fenómenos: hablo de la *Materia médica* de Hahnemann. En esta obra no encontrareis largas teorías sobre el *por qué* y el *cómo* de la accion de los medicamentos: hallareis sólo indicaciones para escoger vuestro agente, no porque produzca vómitos,... puesto que dos agentes, que producen vómitos los dos, no pueden contener una hemorragia misma. Allí aprendereis por qué era preciso preferir la *ipecacuana*, y por qué, en otro caso, será el *acónito*, el *árnica*.....

Sin inquietaros por las dosis infinitesimales, principiad por verificar ciertas aplicaciones de medicamentos en casos bien definidos, y no tardareis en convenceros que ese soñador alemán era un hombre de genio que nos ha traído la luz. Como otros muchos estareis en el camino de la verdad, en el que nunca se detiene uno, y la nueva doctrina contará entre sus filas un adepto más.»

L. M.

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(Continuacion) (1).

XXI.

TABLILLA NÚM. 3.—CAMA NÚM. 6.

Tisis incipiente.—Mejorada.

Margarita Augusta de Silva, de 22 años, soltera, temperamento linfático, constitucion regular, criada de servir, residente en San Nicolás, entró en la enfermería el 7 de Marzo de 1868, quejándose de tos, ronquera y cansancio, que viene sufriendo hace cinco meses. Esta paciente ha tenido ya varias veces hemoptisis, y está poco reglada.

La percusion da un sonido sordo en el lado derecho del pecho, y la auscultacion acusa murmullo respiratorio oscuro y algun ronquido; pulso à 86; sudores nocturnos.

Bryon. 5., tres veces al dia. Dieta 3.^a de pollo.

Marzo 9.—Afonía completa; tos más intensa de madrugada,

(1) Véase el núm. 74 de LA REFORMA.

que la causa vómitos secos; dolores vagos por el pecho; sensacion de ardor al tragar.

Phosph. 3.°, tres veces al dia.

Marzo 11.—Está peor de la tos, que produce mayor expectoracion de esputos compactos y más densos que el agua; tiene grande opresion de pecho, costándole mucho estar echada sobre el lado derecho; las orinas cargadas; pulso á 100.

Aconit. nap. 3.°, tres veces al dia. Dieta 2.° de gallina.

Marzo 13.—Está mejor. Tiene ménos opresion; la voz está más clara, y las orinas ménos encendidas; pero aún tiene mucha tos.

Bryon. alb. 3.°, tres veces al dia.

Marzo 14.—Se presenta la menstruacion.

Fué suspendida la medicacion. Dieta 3.° de pollo.

Marzo 16.—Cesó la menstruacion, que fué poco abundante y descolorida. Aumentó considerablemente la opresion y la tos; la expectoracion es ménos compacta y más suave; la cara está inyectada; tiene mucha sed, mal gusto y amargor de boca.

Pulsat. 3.°, tres veces al dia.

Marzo 20.—Lo ha pasado mejor; la voz está mucho más clara.

Queda en observacion.

Marzo 23.—Está mejor de la tos; no ha tenido sudores; pero aparecen algunos esputos de sangre; el sonido torácico y el murmullo respiratorio en el lado derecho son mejores, habiendo aún algun ronquido; pulso muy frecuente.

Spong. tost. y Aconit. nap. 3.°, tres veces al dia, en dias alternos. Dieta 3.° de pollo asado.

Marzo 27.—En el mismo estado, y volvieron los sudores de noche; la voz está más clara.

Hydr. v. 3.°, dos veces al dia.

Marzo 30.—Está mejor. La respiracion está más libre; ménos dolores; algunos esputos de sangre, sudores nocturnos, y accesos febriles por la noche.

Quedó en observacion. Dieta 3.° de carne asada.

Abril 1.—Parece que los sufrimientos pulmonares han progresado. Los dolores del pecho han aumentado, y continúa la opresión de respiración; la tos es ménos, pero con expectoración moco-purulenta; tiene en la tráquea una sensación como de llaga.

* *Hepar. sulf.* 15.^o, tres veces al día.

Abril 5.—Está mejor; la respiración está más libre; los accesos por la noche han sido ménos intensos y duraderos; aún le cuesta estar echada sobre el lado derecho.

Continúa la misma prescripción y leche de burra.

Abril 8.—Está bastante mejor; tiene más animación; el pulso está aún frecuente; tose todavía, pero la expectoración dejó de ser purulenta.

Iodium 3.^o, tres veces al día. Leche de burra.

Abril 17.—La tos ha disminuido, así como la sensación de llaga en la tráquea; los sudores nocturnos se contuvieron; dolores leves por el pecho, pero aún está el pulso frecuente; ha tenido dolores en el bajo vientre, como acostumbraba tenerlos en las vísperas de la menstruación, que espera tener ahora.

Fué suspendida la medicación y la leche de burra.

Abril 19.—La expectoración es mucosa; pulso aún frecuente; continúan los dolores por el bajo vientre y región lumbar.

Pulsat. 5.^o, seis veces al día.

Abril 21.—Está mejor de los dolores del vientre; tiene peso en la cabeza, pero tose por la mañana, con esputos de sangre viva; dolores en la garganta, pero se siente mejor del pecho.

Aconit. 5.^o, cuatro veces al día.

Abril 23.—Cesaron los esputos sanguíneos; de lo demás sigue en el mismo estado.

Phosph. 5.^o, cinco veces al día.

Abril 27.—Volvieron los esputos sanguíneos; pulso frecuente; bastante cansancio.

Aconit. 5.^o, tres veces al día. Dieta 4.^o de carne asada.

Abril 29.—Aun hay esputos sanguíneos; sudores de madrugada; más dolores en la garganta; pulso muy frecuente.

Sepia 3.°, tres veces al día.

Abril 30.—Se presentó la menstruación.

Se suspendió la medicación.

Mayo 2.—Cesó la menstruación; siente punzadas por el vientre, dolores y calores por las espaldas; el pulso está frecuente; la tos lo mismo, y de noche tiene sudor general abundante. *

Natr. mur. 3.°, tres veces al día. Leche de burras.

Mayo 8.—Está peor de la tos; la sensación de llaga en la tráquea es más intensa; el pulso continúa frecuente; grande desazon.

Iodium 3.°, tres veces al día. Dieta 3.° de pollo asado.

Mayo 11.—Está mejor de la tos, que no la ha producido ya expectoración sanguinea; el pulso está ménos frecuente, más pequeño y blando; la enferma tiene algo más vigor.

Mayo 14.—Como la paciente se hallase con más fuerzas, mejor de la tos, sin dolores en el pecho, ni la sensación de la garganta hubiese vuelto desde ayer, pidió marcharse; fué despedida.

En las circunstancias que se hallaba esta paciente, se juzgó imprudente detenerla en el hospital. El aire libre y la atmósfera perfectamente sana que necesitaba, no podía encontrarla en un hospital, y especialmente en los cuartos en que se halla establecida la clínica homeopática; porque como es sabido, su insalubridad fué reconocida por médicos muy distinguidos de este hospital, los cuales se vieron precisados á pedir á la Dirección que mandase retirar de ellos los enfermos, y que fuesen inutilizados para estancia de ellos.

Por eso fué despedida esta enferma apenas se sintió aliviada.

XXII.

TABLILLA NÚM. 12.—CAMA NÚM. 3.

Tísis incipiente.—Mejorada.

Dorotea Rosa, de 30 años, casada, temperamento sanguíneo-linfático, constitución floja, residente en el Campo 24 de Agosto,

devanadora de algodón, entró en la enfermería el 26 de Febrero del corriente año con síntomas de una *bronquitis crónica*; pero después de un exámen atento y repetido, se ve que es un principio de tisis pulmonar.

No os cansaré, señores, con la descripción de los sufrimientos de esta paciente, porque prescindiendo de las diferencias de edades, de temperamentos y de condiciones en que cada una se hallaba, los síntomas y la marcha fueron casi los mismos que la de la paciente del diario antecedente.

Esta paciente también salió apenas se encontró mejorada el día 14 de Mayo; siendo de notar que ésta salió del hospital en mucho mejores condiciones que la otra.

XXIII.

TABLILLA NÚM. 2. — CAMA NÚM. 10.

Enteritis seguida de meningitis. — Muerte.

María de la Concepcion, de 20 años de edad, temperamento linfático-nervioso, constitucion débil, soltera, criada de servir, residente en Sé, entró en la enfermería el 8 de Mayo de 1868, quejándose de dolor intenso de cabeza, malestar general, falta de apetito, dolores por el vientre, aumentando por la presión, especialmente sobre la fosa iliaca derecha, region hepática y epigástrica, obstruccion tenaz de vientre.

Dice que ya hacia ocho dias que estaba enferma, no pudiendo sufrir nada sobre el vientre, teniendo los mismos dolores de cabeza que hoy tiene, hastío, calofrios é imposibilidad de andar á pié, porque, decia ella, cada paso le aumentaba los dolores de vientre.

Tiene mucha fiebre; lengua súa con una cinta roja por el medio y los bordes también rojos; orinas cargadas.

Hydr. v. 5., cuatro veces por dia. Dieta 2.^a de gallina.

Mayo 9.—Pasó mal la noche; tuvo dos vómitos; sudores abundantes; quejase de dolor agudo en el estómago y vientre, al tocarle; las orinas están cargadas.

Bryon. 5.°, cuatro veces al día. Dieta 1.° de gallina.

Mayo 10.—Está en el mismo estado.

Aconit. nap. 5.°, ocho veces al día.

Mayo 11.—Después de la quinta dosis de *Aconit.* sintió algún alivio; pero principió á sentir dolores en el interior de la cabeza y cuello, que hallaba diferentes de los que ya tenía, y que se aliviaban comprimiendo la cabeza; estos dolores van y vienen por accesos; el pulso estaba lleno y desigual; el sudor general abundante; las orinas ménos cargadas y con un leve depósito mucoso.

La misma prescripcion y dieta.

Mayo 12.—Lo pasó mejor, quejándose todavia mucho de los dolores del cuello; ha dormido algunos ratos muy tranquila.

Bryon. alb. 5.°, cuatro veces al día.

Mayo 13.—Después de la visita de la mañana, en la que la paciente presentaba el mismo estado, fué visitada otra vez por la tarde á causa de haberla sobrevenido convulsiones y espasmos caracterizados por torcedura de la boca, fijeza de la vista y rigidez general.

Prescripcion: *Stannum* 5.°, ocho veces al día.

Mayo 14.—Han continuado los ataques convulsivos; cuando se pasan se queda dormida tranquilamente, despertándose solamente cuando vuelven los accesos de dolor; la rubicundez del rostro es intensa; el pulso poco frecuente; la obstruccion del vientre es pertinaz, y la sed ardiente; tiene estrabismo.

Prescripcion: *Zincum* 30.°, en dosis repetidas. Dieta 2.° de gallina.

Mayo 15.—Pasó la noche muy sosegada en sueño tranquilo; almorzó con apetito, y á la hora de la visita dormía con sosiego.

El mismo medicamento cuatro veces al día.

Mayo 16.—Grande somnolencia; pulso á 134; pupilas dilatadas; mucha sed.

Bellad. art. 5.°, cinco veces al día.

Mayo 17.—Obró ayer; pasó la noche muy mal, pero durmió

por la mañana; tiene dolor en todo el vientre, principalmente á la presión; el pulso está á 120.

La misma prescripción.

Mayo 18.—Tiene el rostro más inyectado, las pupilas dilatadas, y estrabismo; no habla; pulso muy frecuente, desigual é intermitente; orinas involuntarias; hoy tuvo un acceso de convulsiones generales con suspensión de la respiración por bastante tiempo; mirada fija y sin brillo; convulsiones parciales de las extremidades repelidas, quedándose después como tetánica.

Hyosc. nig. 5.^o, cinco veces al día.

Mayo 19.—Lo pasó muy mal; tiene gran postración; no habla; respiración estertorosa; carfología.

Lachesis 5.^o, seis veces al día.

Mayo 20.—Murió ayer á la una de la tarde.

Hecha la autopsia, se encontraron las lesiones siguientes:

En la cavidad abdominal, fuerte inyección del intestino delgado con algunos puntos ulcerados; la parte correspondiente del mesenterio en el mismo estado de inyección. Dentro del intestino aparecieron dos lombrices.

En la cavidad torácica, el pulmón izquierdo normal; en el derecho había, en el vértice, tubérculos, y algunos ya en supuración; sin embargo, esta lesión estaba aún poco extendida.

En la cavidad craneana había bastante líquido, inyección intensa de la pia-mater y aracnoides con algunos puntos de adherencia.

La lesión pulmonar, á pesar de la gravedad que todos le reconocemos, no fué ciertamente lo que contribuyó, directamente al menos, al fin de esta desgraciada; pero más adelante ella sólo hubiera bastado: en la actualidad tuvo que ceder su papel principal á otras lesiones, que por más agudas, intensas y extensas la sofocaban; resultado de los síntomas que la paciente presentó.

XXIV.

TABLILLA NÚM. 9—CANA NÚM. 3.

Gastritis traumática.—Curacion.

Antonia de Jesús, de 12 años de edad, temperamento linfático-sanguíneo, constitucion regular, soltera, costurera, residente en los Pellamos; entró en la enfermeria el 15 de Mayo de 1868, y salió curada en 20 del mismo mes.

Esta muchacha hace dos años recibió un puntapié en el estómago, y desde entónces hasta ahora le ha tenido más ó menos hinchado, duro y doloroso.

En diferentes ocasiones ha tomado varias medicinas, pero nunca pudo obtener resultado completo. Ahora entró con el estómago muy hinchado, doloroso y duro, la lengua sucia con bordes y punta rojos, falta de apetito, y pulso muy frecuente.

Prescripcion: *Arnica mont.* 3.^o, tres veces al dia, y tópicamente pomada de la misma *árnica*. Dieta 2.^o de gallina.

Mayo 16.—Está mucho mejor; gran disminucion de hinchazon, ausencia de dolor, y poca dureza; pulso á 96.

El mismo tratamiento.

Mayo 17.—Está buena; no tiene hinchazon; ántes al contrario, ha disminuido; buen apetito y pulso normal.

Suspendido el tratamiento. Dieta 3.^o

Mayo 20.—Completamente curada, y despedida.

Este caso, señores, á primera vista parece de poco peso; pero si atendemos á que en dos años no han podido curar el padecimiento ni la naturaleza ni las medicinas ensayadas diferentes veces, y que ahora en cinco dias apenas, salió curada, resalta claramente el poder específico indudablemente pronto de la medicina homeopática; no es de la gravedad de la dolencia, de la que se saca partido; es del hecho de resistencia en dos años, y de la docilidad en cinco dias.

XXV.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 4.

Pulmonía doble.—Curación.

Emilia Rosa, de 30 años de edad, temperamento linfático, constitucion regular, casada, cardadora, residente en la calle de Santa Catalina; entró en la enfermería el 16 de Abril de 1868. Dice que estaba enferma hacia ya cinco días, sintiendo dolor de cabeza intenso, hastio, quebrantamiento en todo el cuerpo con imposibilidad de andar á pié, tos que le exacerbaba una punzada que tenia en los dos lados del pecho, calofrios; que le parecia se sofocaba del pecho, y que ha echado unos esputos de color de ladrillo.

Tiene bastante fiebre, la lengua seca y áspera en el centro, lisa y roja en la punta; tiene mucha sed, la percusion da un sonido oscuro en la base de los dos pulmones y la auscultacion ronquido crepitante, pero sensible en la base del pulmon izquierdo; en la del derecho es sub-crepitante; cuéستale mucho acostarse del lado izquierdo.

Bryon. alb. 3.°, cuatro veces al dia. Dieta 2.° de gallina.

Abril 17.—La respiracion está más libre, aún tiene mucha sed y sequedad, sudó mucho, aún hay fiebre, y tambien ronquido, expectoracion herrumbrosa y ensangrentada.

Bryon. alb. 3.° y *Phosph.* 5.°, alternadamente cuatro veces al dia. La misma dieta.

Abril 23.—El dia 18 por la tarde se presentó la menstruacion, y por lo tanto, y como estaba bajo la accion del *phosphorus* y *bryon.* desde el dia 17, suspendióse la medicacion hasta hoy. A pesar de mejorar sensiblemente con *phosph.* y *bryon.*, la interrupcion atrasó el tratamiento, á punto que aún hoy es sanguinea la expectoracion, la inspiracion poco amplia, y la punzada, aunque más blanda, existe; el ronquido es mucoso.

Phosph. 3.^o, tres veces al día. Dieta 3.^o de pollo.

Abril 29.—Lo ha pasado mejor; desapareciendo luego el día 27 el carácter sanguíneo de la expectoración, y la punzada del pecho; tiene tos seca, principalmente de noche, y la expectoración es mucosa y salada; aún hay ronquido mucoso.

Bryon. 3.^o, tres veces al día. Dieta 4.^o

Mayo 1.—La menstruación ha aparecido y desaparecido diferentes veces; aún ayer volvió en muy poca cantidad. La expectoración es aún salada; tiene extrema flojedad, mucho calor en las palmas de las manos y las plantas de los pies.

Lycopod. 13.^o, tres veces al día. Leche de burra.

Mayo 3.—Está mucho mejor en todos conceptos.

Fué suspendida la medicación.

Mayo 7.—Ha continuado el flujo de sangre; tiene gran abatimiento de fuerzas; del pecho va muy bien.

China off. 3.^o, tres veces al día.

Mayo 10.—La punzada del lado derecho aumentó en intensidad; el pulso está regular; la cuesta estar echada del lado izquierdo, y volvió la expectoración sanguínea.

Arn. mont. 3.^o, cuatro veces al día. Dieta 3.^o de pollo cocido, y té al almuerzo.

Mayo 11.—Hoy de mañana, á las seis, expulsó un coágulo de sangre con rudimentos de organización en el centro; y después de esto quedó mucho más aliviada.

El mismo tratamiento.

Mayo 12.—Expulsó además cuatro grandes coágulos de sangre con muchos dolores por el vientre y abundante metrorragia; ha tenido poca expectoración sin tos; el pulso está regular.

El mismo tratamiento y dieta.

Mayo 13.—Después de haber cesado ayer ya la hemorragia, volvió hoy en pequeña cantidad; la expectoración es casi ninguna.

China off. 3.^o, tres veces al día.

Mayo 18.—Lo ha pasado muy bien; apenas se han presentado leves punzadas en el lado derecho del pecho.

Fomentaciones con *arn. mont.* sobre la parte. Dieta 4.ª, asada, y té en el almuerzo.

Mayo 20.—Completamente buena. Fué despedida.

XXVI.

TABLILLA NÚM. 3.—CAMA NÚM. 11.

Neumonía izquierda limitada en la base.—Curacion.

Emilia Rosa, de 30 años de edad, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion regular, soltera, hilandera, residente en Lordelo; entró en la enfermería el 11 de Mayo de 1868, quejándose de haberse constipado hace 15 días, y dice que en seguida sintió sucesivamente las incomodidades que hoy sufre; dysnea, tos con expectoracion sanguínea, algunas veces fiebre, hastio y dolores de cabeza.

La lengua está saburrosa; tiene dolor al lado izquierdo del pecho, que aumenta con la tos; hay oscuridad en el murmullo respiratorio del tercio inferior del pulmon izquierdo, y la percusion en aquel punto da sonido femoral.

Bryon. 5.ª, cuatro veces al día. Dieta 2.ª

Mayo 13.—Está mejor de la tos y del estado general; pero el estado pulmonar continúa lo mismo.

El mismo tratamiento.

Mayo 15.—Mejor; buen apetito, ménos tos, lengua limpia, no tiene fiebre; pero tiene gran flojedad.

China off. 5.ª, cuatro veces al día. Dieta 4.ª

Mayo 19.—Mucho más animada.

Mayo 20.—Va bien de todo; pero las señales físicas del pulmon son casi las mismas del principio, lo que da á entender un estado de congestion ó hepatizacion pasiva de este órgano.

Phosph. 5.ª, cuatro veces al día.

Mayo 24.—Muy buena; respiracion libre sin dolor, el murmullo respiratorio ya se percibe en todo el pulmon, y la percusion da un sonido casi igual al del lado derecho.

El mismo tratamiento, dos veces al día.

Mayo 25.—Despedida.

XXVII.

TABLILLA NÚM. 10.—CAMA NÚM. 10.

Gastritis simple aguda.—Curacion.

Ana Dominguez, de 28 años, temperamento sanguíneo, constitucion regular, casada, criada de servir, residente en Ferraría; entró en la enfermería el 21 de Mayo de 1868, quejándose de dolores en el vientre, especialmente en el estómago, que aumentan con la presion; tiene el pulso febril, hastio, lengua saburrosa y muy roja en la punta, sed.

Nux vom. 5.^o, cuatro veces al día. Dieta 3.^o de pollo.

Mayo 25.—Fué mejorando hasta hoy que está muy buena. Se suspendió el medicamento.

Mayo 27.—Curada y despedida.

XXVIII.

TABLILLA NÚM. 11.—CAMA NÚM. 4.

Fiebre gástrica.—Curacion.

Maria de la Concepcion, de 60 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en la calle del Principe; entró en la enfermería el 21 de Mayo de 1868.

Esta mujer se presentó con dolores intensos de cabeza, el pulso lleno y frecuente, piel seca, lengua manchada, presentando en medio una raya de capa más gruesa, grande sequedad de boca, delirio.

Aconit. 5.^o, seis veces al día. Dieta 2.^o de gallina.

Mayo 23.—Está un poco mejor; ha sudado bastante, y la traspiracion leve; la sed es ménos, el hastio el mismo; tiene obstruccion de vientre.

Bryon. alb. 5.^o, tres veces al día.

Mayo 25.—Está mejor; con todo, siente mucha debilidad; no puede estar sentada en la cama; tiene amargor de boca, y ya algun apetito.

Suspendida la medicacion. Dieta 2.ª de gallina con pollo, extraordinario.

Mayo 26.—Tiene amargor de boca, la lengua está saburrosa y roja en la punta.

Chamom. 5.ª, dos veces al dia.

Mayo 27.—Mucho mejor.

Fué suspendida la medicacion. Dieta 3.ª de pollo, y té con leche al almuerzo.

Mayo 29.—Está buena. Despedida.

XXIX.

TABLILLA NÚM. 15.—CAMA NÚM. 4.

Diarrea.—Curacion.

María Benedicta, de 18 años de edad, temperamento sanguineo-linfático, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en la calle del Principe; entró en la enfermería el 29 de Mayo de 1868, con una diárrea que hacía ocho días la tenia.

Quejábase de dolores en el vientre y por todo el cuerpo, hastio, sed.

Bryon. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Mayo 31.—Está mejor de la diarreá; continúan, con todo, los dolores por el vientre.

El mismo tratamiento. Dieta 2.ª de gallina, y carne asada en las áscuas por extraordinario.

Junio 3.—Está buena. Despedida.

XXX.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 1.

Fiebre intermitente terciana.—Curacion.

María de Sousa, de 47 años de edad, temperamento linfático, constitucion regular, viuda, criada de servir, residente en Mi-

does, sufre hace 13 dias fiebres intermitentes tercianas, y entró con ellas en la enfermeria el 14 de Mayo de 1868, diciendo que este dia era de acceso.

Ipec. 3.°, cuatro veces al dia. Dieta 2.°

Mayo 16.—Continúa el acceso; tiene dolor y leve intumescencia en el hipocondrio derecho y estómago, muy mal gusto de boca, perturbacion de vista.

Plantago 3.°, cuatro veces al dia.

Mayo 22.—Desde el dia 19 ya no tuvo acceso; va muy bien.

Suspension de medicamento. Dieta 3.° de pollo, y té al almuerzo.

Mayo 26.—Entró en convalecencia, habiendo tomado desde el dia 23 hasta hoy *china off.* por causa de la flojedad que tenia.

Junio 4.—Curada y despedida.

(*Se concluirá.*)

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA. ⁽¹⁾

(*Conchuya la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín de Hysern.*)

43. Que los sócios protectores que establece el reglamento de la Sociedad, siendo personas extrañas á la ciencia, si bien han de ser ilustradas, no son llamados á discutir cuestiones privativas de la ciencia de curar, y mucho ménos á fomentar intereses de la profesion ó personales de los asociados, como sin razon ni motivo alguno supone el Sr. Mendez Alvaro, sino que el oficio de los sócios protectores ha de ser el que expresa su titulo: proteger, fomentar y contribuir á sostener con su posicion, con su talento, con su instruccion, y hasta con sus medios pecuniarios, las grandes miras que la Sociedad se propone, las de propagar, enseñar y defender la doctrina homeopática, y procurar su progreso y el de la medicina en general.

44. Que siendo estas miras grandes, lícitas, laudables, desinteresadas, y hasta nobles y generosas, las leyes las consienten y protegen, así en España como en todas las naciones del mundo; y que por tanto, ningún gobierno ilustrado las debe reprimir ni condenar.

45. Que áun cuando el pensamiento de la Sociedad proyectada en el

(1) Véase el número 74.

llamamiento de los socios protectores sea, como es efectivamente, atraer, allegar, reunir, extender y multiplicar los adictos á la doctrina homeopática en todas las clases, pero particularmente en las más ilustradas y distinguidas del Estado para los fines indicados, esto es, ejercer una activa propaganda en favor de la doctrina que han abrazado; nada hay absolutamente en todo ello de reprehensible, ni de perjudicial, ni de reprobado, ni de contrario á la moral privada ó pública, ó á los intereses de las ciencias en general, ó de la medicina en particular; y que por tanto, no hay razon, causa, ni motivo, que pueda aconsejar al ilustrado Gobierno de la nacion, coartar en este punto la justa libertad de los asociados, prohibiéndoles admitir en su seno á esta clase de socios protectores, que pueden traer á la Sociedad, y á la doctrina, y al país, grandes beneficios, como sucede en otros países de Europa.

46. Que la Sociedad cuya autorizacion se solicita, no se ha limitado á reclamar el apoyo y concurso de los socios protectores para llevar á cabo los grandes fines de su instituto, sino que llama igualmente á su seno á los médicos alópatas de todas clases, condiciones y opiniones, y les invita á tomar parte en las discusiones académicas, y les brinda con puestos que no comprometen sus opiniones presentes. Que no es de esperar que estos dignos profesores, por muchos que sean los quilates en que se estimen, desairen la invitacion de la Sociedad, porque tengan en ménos debatir las doctrinas de la homeopatía; cuando profesores distinguidos y de gran reputacion en las escuelas alopáticas, no se desdennaron poco tiempo há de acudir con grande interés á defender unos y á impugnar otros en la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, la doctrina anti-filosófica, anti-científica, anti-social y anti-religiosa del materialismo médico y filosófico.

Y que en último resultado, si como el Sr. Mendez Alvaro asegura, no acudieren esos médicos de distinguida nota á las discusiones de la Academia homeopática, el perjuicio será para ellos y para sus enfermos; no para la Sociedad ni para la doctrina, que marcharán sin interrupcion, con ellos y sin ellos, á su grandioso objeto.

47. Que no hay paridad ni áun semejanza alguna entre la organizacion de esta Sociedad homeopática con la admision de sus socios protectores, y la del Centro médico recientemente proyectado por los profesores médicos de Barcelona, por cuanto la primera tiene un objeto esencial y exclusivamente científico, académico propiamente tal; mientras que la segunda lo tiene pura y esencialmente profesional y de interés privado de los asociados, que se proponen prestarse mútua proteccion y auxilio; lo cual la constituye, más que una corporacion científica, una especie de sociedad de socorros mútuos, morales, sociales ó materiales.

Que por tanto, el Consejo pudo, sin caer en contradiccion alguna, no aprobar la autorizacion del Centro médico barcelonés, mientras que no se redujese á las condiciones de una sociedad científica, y aprobar, como ha aprobado, la constitucion del Centro ó de la Academia homeopática, sin más que la ligera modificacion del titulo y la de necesitarse la anuencia del Gobierno para convocar los Congresos científicos.

18. Que no es cierto que los médicos homeópatas tengan motivos de temer ó temar que haya de extinguirse pronto la luz de su doctrina, si no se ejerce con activa diligencia la propaganda de ésta. Pues que si trabajan en sostenerla, es principalmente en el interés de la ciencia y de la humanidad.

19. Que es una verdad innegable que acredita y confirma desgraciadamente la historia contemporánea, que los médicos adversarios de la homeopatía, han opuesto y oponen constantemente al desarrollo y propagacion de esta doctrina poderosos obstáculos de todo género y de toda índole, que retardan, cuanto es posible en lo humano, su extension, su arraigo y su dominio.

20. Que no es peculiar de la doctrina homeopática, sino comun á toda doctrina científica, médica ú otra, buscar y procurar granjearse en su favor el apoyo de la opinion pública general, y no exclusivamente el de los hombres especiales de la profesion á que la doctrina pertenece.

Pero que si alguna doctrina médica tuvo jamás motivos y derecho de esperar más apoyo, más imparcialidad y más justicia de los hombres ilustrados ajenos á la medicina, que de los sabios de la propia ciencia, esta es ciertamente la homeopática, por la injusticia, el menosprecio, la oposicion ciega, tenaz y sistemática, que ha encontrado siempre desde su infancia *á priori* como *á posteriori* en todos los terrenos y en todas las regiones oficiales y extraoficiales, de parte de los médicos y de los profesores de las escuelas antiguas, en las facultades, en las Academias y en los cuerpos consultivos del Estado.

21. Que no se concibe una oposicion tan pertinaz, tan ciega y tan violenta á la doctrina homeopática, sin algun grande interés en los que sostienen aquellas á todo trance; que los intereses que mueven á los hombres eminentes de la medicina antigua á combatir hasta tal extremo el gran pensamiento de Hahnemann, son los que han opuesto en todos tiempos tenaz resistencia á todas las grandes verdades que han descubierto y enseñado los grandes ingenios del mundo; son los que han condenado al ostracismo, á la persecucion y al martirio, á los grandes genios de la humanidad; la opinion prematura formada de larga fecha, y las convicciones arraigadas; los hábitos contraidos durante largo tiempo; el respeto axagerado á la opinion pública; el temor de perder el

buen concepto científico ó facultativo; el amor propio comprometido ya en la lucha; los compromisos de corporacion y casi de familia; la posicion jerárquica adquirida en la ciencia y en la profesion; el orgullo, el espíritu de dominacion y preeminencia, etc.; en fin, las pasiones y la injusticia de los hombres, que son los mismos en todos tiempos, y no dejarán de estar sujetos á la condicion y flaquezas de la humana naturaleza hasta el fin de los siglos.

22. Que es diametralmente opuesto á la verdad histórica de los hechos más importantes, comunes y generalmente conocidos, sentar, como se lee en el voto del Sr. Mendez Alvaro, que si bien « algunas de las » verdades grandes, magníficas, descubiertas por el genio del hombre, » han tropezado al pronto con obstáculos... *ninguna, hecha excepcion de la » de Copérnico y Galileo...* tardó jamás en subyugar los espíritus de las » personas entendidas, la mitad del tiempo que lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda, etc. »

Y que la historia conocida y auténticamente comprobada de los grandes y principales descubrimientos de las ciencias físicas, fisiológicas y médicas, conduce á establecer precisamente la proposicion contraria: que ninguna de las grandas verdades que ha descubierto el genio del hombre ha dejado de tener que luchar por largo tiempo con enérgica perseverancia, contra todo género de obstáculos y oposiciones: que ninguna ha tardado en obtener el asenso de las personas entendidas ménos de la mitad, ni aún ménos de las tres cuartas partes del tiempo que lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda; aún concediendo al autor del voto que ésta haya necesitado más de medio siglo en hacerse aceptar, no como él supone de un corto número de médicos oscuros y de vulgar inteligencia, salvo alguna excepcion tan rara como honrosa, lo cual dista mucho de ser cierto y verdadero, sino de un conjunto respetable de profesores, y de una cantidad enorme de enfermos de todas las clases de la sociedad; en fin, que varias, y sobre todo las más grandes y trascendentales, han tardado igual y mucho más largo tiempo en conquistar la opinion general de los hombres.

Treinta y siete años de lucha y controversia costó á Guillermo Hervey y á sus discípulos asegurar el triunfo de un hecho tan palpable y aún visible como la gran ley de la sangre en el hombre y en los animales superiores, cuyo mecanismo habia sido ya, si bien con alguna imperfeccion, bosquejado y publicado más de sesenta años ántes del célebre inglés por el desgraciado Miguel Servet de Villanueva, una de las víctimas del fanatismo de su siglo.

Cuarenta y nueve años de disputas y oposicion necesitó atravesar en el siglo pasado la inoculacion de la viruela para hacerse aceptar de los hombres más influyentes de la ciencia; á pesar de que de tiempo inme-

morial se practicaba con excelentes resultados en la China, en la India, en la Arabia y la Grecia.

Setenta años de incredulidad, dudas y objeciones de los médicos más afamados y autorizados pudieron al fin señalar á la quina un lugar preferente entre los agentes heróicos del arte de curar.

Un siglo cabal trascurrió día por día entre la condenacion y la absolucion del antimonio por la Facultad de Medicina de Paris y los decretos del Parlamento de Francia.

Cincuenta y ocho años fueron necesarios para establecer el primer telégrafo eléctrico desde que esta telegrafía fué propuesta en 1774; y á Rusia pertenece la gloria de esta aplicacion primera. Francia con su Instituto, su Academia de Ciencias, su Escuela politécnica, sus grandes escuelas especiales, etc., etc., no aceptó este grande invento hasta trece años después.

También se pasó un siglo cuando ménos, desde que el sabio Roger Bacon anunciara que con la pólvora, descubierta siglos ántes por los chinos, se podian levantar grandes pesos y vencer enormes resistencias, hasta que se aplicara á las máquinas de guerra, y mucho más largo tiempo hasta que se empleara como potencia de las artes industriales.

Por último, ¿quién creyera que desde el anuncio de la fuerza del vapor en 1645 por Salomon de Caus, hasta sus primeras aplicaciones por Wat y Cugnot, habian de haber corrido ciento cincuenta y cinco años; y luego otros sesenta, esto es, un total de doscientos quince años, hasta la colocacion de la primera locomotora en el camino de Liverpool á Manchester?

¿Quién, por último, habia de imaginar que entre la invencion de la brújula por los chinos, habian de trascurrir dos mil quinientos años, y desde su introduccion en Occidente doscientos, hasta hacerla conocer y aceptar como medio de gobernar los buques y dar seguridad á la navegacion por el reconocimiento de los puntos cardinales del horizonte?

Esta es, sin embargo, la verdad de los hechos; esto es lo que la historia, frio y desinteresado testigo de los tiempos, refiere y advierte, para leccion de los sabios y aviso de todos los hombres.

23. Que aún cuando fuese verdad que, como dice el Sr. Mendez Alvaro, la homeopatía hubiese necesitado más de medio siglo para hacerse aceptar de un corto número de médicos; esto no probaria que fuese un error ó una ilusion fantástica; pues que hace, no esos cincuenta, sino setenta años, que anda por el mundo ganando prosélitos entre los médicos y entre los enfermos; y todo el poder de las Academias, de las Facultades y de las grandes autoridades de los médicos constituidos en dignidad, no ha bastado para exterminarla ni para de-

tener su marcha sosegada, firme y segura por todas las naciones de la tierra.

24. Que no es verdad que la doctrina homeopática no se haya hecho aceptar hasta el presente mas que de un corto número de médicos; si alguno de mérito indisputable, muchos oscuros y de vulgar inteligencia, ó que por lo general hayan adoptado su práctica los más rudos y desautorizados médicos; pues consta de documentos auténticos, y es público y notorio, que algunos millares de médicos han abrazado y ejercen la homeopatía en todas las partes del mundo; y que se cuentan ya en el número de los homeópatas reconocidos y confitentes, más de trescientos cincuenta profesores de mérito indisputable, y oficialmente conocido y declarado en la ciencia, en la profesion, y en el orden de los Estados; y entre ellos, muchos respetables catedráticos de instruccion pública, médicos de cámara de reyes y príncipes, consejeros de varios gobiernos y monarcas, facultativos de hospitales, de ejércitos, de armadas; escritores públicos, socios y representantes de Academias homeopáticas y alopáticas, etc., etc.

25. Que no hay razon de equidad, de justicia, ni de conveniencia pública, que pueda aconsejar al Gobierno negar á la asociacion puramente científica proyectada por los peticionarios, el título de *Academia homeopática española* que propone el Consejo como preferible al de *Centro homeopático español* que indicaban los interesados; pues que el título de Academia, el más adecuado á esta clase de asociaciones, se ha concedido por el mismo Gobierno á varias y diversas corporaciones científicas no formadas ni sostenidas por él, las cuales tendrian sobre aquella un privilegio odioso, que no hay razon para haberles otorgado; y que en otros paises como Francia, Inglaterra, los Países Bajos, etc., existen, consentidas y autorizadas por sus ilustrados gobiernos, sociedades semejantes que llevan los títulos de Academia ó Sociedad homeopática de Francia, homeopática británica, homeopática neerlandesa, etc.

26. Finalmente, que no hay, que no puede haber inconveniente de ningun género en permitir á la nueva Academia homeopática que convoque Congresos puramente científicos de la doctrina hahnemanniana cuando lo tenga por conveniente, previa la anuencia del Gobierno; pues que se convocan semejantes reuniones ó congresos en todas partes por los hombres que cultivan y profesan varias doctrinas y ciencias; y pues que es conveniente, es razonable, es justo, tener la debida tolerancia con la homeopatía, y concederle la libertad racional que conceden todos los gobiernos ilustrados á todas las doctrinas científicas del mundo, mientras no atenten contra la religion, no afecten la moral privada ó pública, ni tiendan á subvertir el orden público del Estado.

Fundado en todo lo anteriormente expuesto, el consejero que suscribe tiene el honor de hacer presente que, en su humilde opinion, debe aceptarse definitivamente el dictámen de la Seccion, el cual en sesion á que asistieron diez y nueve de los veinticinco señores consejeros existentes en la corte, fué aprobado por todos los votos, excepto el del Sr. Mendez Alvaro; y está en conformidad con lo informado por la Junta de Instruccion pública de la provincia, con las dos solas modificaciones siguientes;

1.^a Que la corporacion se titule: **Academia homeopática española.**

2.^a Que para la convocacion de Congresos científicos haya de obtener la anuencia del Gobierno.

Madrid, etc.

ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA HOMEOPÁTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CURSO DE 1869 Á 1870.

Los Estados-Unidos, que son los que hasta el presente nos han dado pruebas evidentes de marchar al frente de la moderna civilizacion, no han descuidado tampoco contribuir á los adelantos de la ciencia médica en un grado notable, siendo los primeros que han establecido escuelas y colegios de medicina homeopática en diferentes puntos de sus Estados, completando estos estudios con bibliotecas, museos, laboratorios, gabinetes anatomo-patológicos, y anfiteatros anatómicos perfectamente montados y á una altura superior á la idea que de ellos se pudiera formar.

Recientemente hemos tenido el gusto de recibir los prospectos-programas de los profesores y de las materias que en sus diferentes colegios se enseñan, y que trascribimos á continuación para que nuestros lectores puedan formar un juicio aproximado del modo como está montada en aquel pais la enseñanza de la homeopatía en los citados establecimientos, cuyos alumnos para aspirar al grado de Doctor tienen obligacion de inscribirse y ser examinados de las materias que en aquellos se citan:

Colegio Médico de Hahnemann, de Filadelfia.**FACULTAD DE MEDICINA.**

- Dr. Walter Williamson, *jubilado*. Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
- Dr. Constantine Hering. . . . Generalidades y Materia Médica.
- Dr. Charles G. Raue. . . . Medicina práctica, Patología especial y Diagnósticos.
- Dr. John C. Morgan. . . . Cirugía.
- Dr. Henry Noah Martin. . . . Clínica Médica.
- Dr. Richard Koch. . . . Fisiología, Patología general y Anatomía microscópica.
- Dr. A. R. Thomas. . . . Anatomía.
- Dr. Lemuel Stephens. . . . Filosofía natural, Química y Toxicología.
- Dr. O. B. Gause. . . . Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
- Dr. Malcolm Macfarlan. . . . Clínica quirúrgica.
- Dr. A. E. Farrington. . . . Medicina legal.
- Dr. F. E. Boericke. . . . Farmacia homeopática.

El curso empezará el segundo lunes de Octubre próximo, y concluirá el 4.º de Marzo siguiente.

Colegio Médico de Hahnemann, de Chicago.

Presidente, Benj. Lombard, Esq. — *Secretario*, H. M. Smith, Esq. — *Administradores*, Hon. N. B. Judd. — Hon. Thos. Hoyne. — Hon. Van H. Higgins. — D. S. Smith, M. D. — G. E. Shipman, M. D. — Christian Wahl, Esq. — E. H. Sheldon, Esq. — E. Keith, Esq.

FACULTAD.

- Dr. A. E. Small, *jubilado*. . . Teoría y Práctica.
- Dr. Geo. E. Shipman, *jubilado*. Materia Médica.
- Dr. H. P. Gatchell, *jubilado*. . . Fisiología y Elementos de Medicina.
- Dr. Ludlan, *Decano de la Facultad*. Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
- Dr. N. F. Cooke, *Secretario de id.* Teoría y práctica de la Medicina.
- Dr. G. D. Beebe. Cirugía teórica y práctica.

Dr. R. Welch.	Química y Toxicología.
Dr. D. A. Colton.	Anatomía práctica y patológica.
Dr. J. S. Mitchell.	Fisiología y Patología.
Dr. E. M. Hale.	Farmacología y Botánica Médica.
Dr. Temple S. Hoyne.	Materia Médica y Terapéutica.
Dr. S. P. Hedges.	Anatomía general y descriptiva.
Dr. F. A. Lord.	Química fisiológica y médica.
Dr. Leonard Pratt.	Clinica quirúrgica y médica.
Dr. A. E. Small, A. M.	Medicina legal.
Dr. G. W. Foote.	Clinica Médica.
Dr. R. N. Foster.	Medicina psicológica.
Dr. T. C. Duncam.	Patología y Terapéutica de las enfermedades de la primera y segunda infancia.

El curso se inaugurará en este Colegio el 13 de Octubre próximo, leyendo el discurso de apertura el Dr. A. E. Small.

Colegio Homeopático de Cleveland.

FACULTAD.

A. O. Brair, <i>jubilado</i> .	Medicina práctica.
Dr. J. C. Sanders.	Obstetricia y enfermedades de las mujeres.
Dr. R. F. Humiston.	Química y Toxicología.
Dr. T. P. Wilson, <i>Decano</i> .	Medicina práctica y Oftalmología.
Dr. S. R. Beckwith.	Patología quirúrgica y Elementos de Cirugía.
Dr. G. W. Barnes.	Materia médica.
Dr. H. F. Biggar, <i>Secretario</i> .	Anatomía descriptiva y Clínica quirúrgica.
Dr. J. D. Buck.	Fisiología y Microscopia.
Dr. N. Schneider.	Anatomía quirúrgica y Operaciones.
Dr. N. B. Wilson.	Patología y Diagnósticos diferenciales.
Dr. G. M. Barber.	Medicina legal.

La sala de disección estará á cargo del Doctor Biggard. El Dr. E. R. Taylor desempeñará la cátedra de Química y Toxicología en ausencia del Dr. Humiston, que se encuentra en Europa.

Habrà cursos de enfermedades especiales, explicados por ilustrados profesores, como los siguientes:

Dr. S. R. Beckwith.	Cirugía ortopédica.
Dr. T. P. Wilson.	Oftalmología.

- Dr. H. F. Biggar. Enfermedades quirúrgicas de los órganos génito-urinaros.
 Dr. N. Schneider. Cirugía militar.
 Dr. J. C. Sanders. Instrumentos de Obstetricia y su aplicación.

El curso empezará el 14 de Octubre, y terminará en 14 de Marzo siguiente. Los cursos clínicos en Setiembre, así como los de Anatomía. Las clínicas serán desempeñadas por profesores de gran reputación práctica.

Colegio Médico Homeopático de Nueva York.

FACULTAD.

- Dr. J. Beakley. Patología quirúrgica y Operaciones.
 Dr. D. D. Smith. Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
 Dr. Samuel Barlow. Materia médica y Terapéutica.
 Dr. James H. Ward. Patología médica y práctica.
 Dr. F. W. Hunt. Medicina legal y enfermedades psíquicas.
 Dr. Henry N. Avery. Fisiología.
 Dr. Alexander H. Laidlaw. . . Anatomía general y microscópica.
 Dr. Ira Remsen. Química y Toxicología.
 Dr. Chas. F. Mansfield. . . . Operaciones.
 Dr. Wm. W. Brinck. Química (Ayudante).

El curso empezará el 5 de Octubre, y terminará el 1.º de Marzo siguiente.

VARIEDADES.

El Dr. Lhermann, conocido por su método especial para preparar las altas potencias de los medicamentos homeopáticos, ha fallecido en Schoeningen, Alemania; sentimos mucho tan lamentable pérdida.

También ha fallecido el Dr. Seaman, fundador del Colegio Homeopático de Cleveland, en los Estados-Unidos.

de la pupila artificial.

N.º de días.	RESULTADOS			ENFERMEDADES consecutivas á la operacion.
	SOBRE los dos ojos.	SOBRE UN OJO.	SIN RESULTADO.	
28		En disposicion de coser y de enhebrar una aguja.		Fiebre traumática y conjun- tivitis.
31		Idem.		Derrame de sangre durante la operacion; despues con- juntivitis.
32		Éxito completo.		Sin reaccion.
32		Idem.		Idem.
28		Idem.		Idem.
32		Éxito en el ojo derecho.		Fuerte reaccion, el ojo iz- quierdo destruido por el hipopion.
43	Éxito completo capaz de leer de corrido.			Sin reaccion.
49		Éxito en el ojo derecho.		Fuerte reaccion, iritis y der- rame en la pupila del ojo izquierdo.
54		Éxito en el ojo izquier- do.		Fuerte reaccion, el ojo dere- cho destruido por el hipo- pion.
62		Éxito en el ojo derecho.		Fuerte reaccion, el ojo iz- quierdo destruido por el hipopion.
49		Éxito en el ojo izquier- do.		Fuerte reaccion, iritis y der- rame en la pupila del ojo derecho.
41		Idem.		Fuerte reaccion, el ojo dere- cho destruido por el hipo- pion.
54	Éxito completo en am- bos ojos.			Fuerte reaccion, fiebre trau- mática y conjuntivitis in- tensa.
50	Idem.			Reaccion poco intensa.
38	Idem.			Sin reaccion.
38	Idem.			Idem.

Operaciones de la catarata y de la pupila artificial.

SEXO.		Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.	N.º de días.	RESULTADOS			ENFERMEDADES consecutivas á la operacion.
Masculino.	Femenino.						SOBRE los dos ojos.	SOBRE UN OJO.	SIN RESULTADO.	
»	1	30	Catarata capsulo-lenticular.	De ambos ojos.	Extraccion isocrona sobre ambos ojos.	55		Éxito sobre el ojo iz- quierdo.		Fuerte reaccion, erisipela de la cara, el ojo derecho des- truido por el hypopion.
»	1	74	Idem.	Idem.	Idem.	89		Éxito sobre el ojo de- recho.		Fuerte reaccion, el ojo iz- quierdo destruido por el hypopion.
1	»	50	Idem.	Idem.	Idem.	46			Sin éxito.	Los dos ojos destruidos por el hypopion, que fué oca- sionado por el mismo en- fermo, que se frotó los ojos con la manga de su bata de paño.
1	»	26	Idem.	Idem.	Extraccion en diferentes periodos.	37	Éxito completo.			Reaccion poco intensa.
10	10				35					
20										

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

OPERACIONES PLÁSTICAS.

Operaciones plásticas.

N.º de los casos.	SEXO.		Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolución de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.	N.º de días.	CURADOS.	N.º de días.	MUERTOS.	OBSERVACIONES.
	Masculino.	Femenino.						ENFERMEDADES sobrevenidas en la operación.		CAUSAS de la muerte.	
32	4	28	de 20 a 65	Triquisias.	De los cuatro párpados.	Segun el método de Jaes- che.		Individuos Erisipela..... 7 Segunda intencion... 2 Primera Idem..... 32			
68	21	45	de 20 a 68	Idem.	De los dos párpados supe- riores.	Idem.		Erisipela..... 8 Primera intencion... 52 Hemorragia..... 2 Segunda intencion.. 3	9	Una mujer á consecuen- cia de una erisipela com- plicada de meningitis.	
11	5	6	de 14 a 60	Idem.	De los dos párpados de un ojo.	Idem.		Erisipela..... 2 Primera intencion... 6 Segunda Idem.... 8			
9	4	5	de 20 a 57	Idem.	De uno de los párpados supe- riores.	Idem.		Primera intencion... 8 Segunda Idem..... 1			
1	»	1	81	Idem.	De los dos párpados superio- res y del párpado inferior izquierdo.	Idem.		Erisipela			
1	1	»	28	Idem.	De un párpado inferior.	Excision de un pliegue de la piel y reunion por la sutura entrecortada.		Primera intencion.			
1	»	1	19	Rotura del perineo.	Reunion de la vulva y del ano en una cloaca comun.	Segun el método de Dieffen- bach.	27	Primera intencion, segui- da de fiebre nerviosa.			
1	»	1	25	Idem.	Idem.	Idem.	30	Primera intencion, segui- da de erisipela.			
1	»	1	18	Fractura de los huesos de la nariz y de su cartilago.	Toda la nariz hundida; ausen- cia de las alas, destruidas por una larga supuracion.	Rinoplastia segun Dieffen- bach con un colgajo fron- tal.	65	En parte primera inten- cion, supuracion pro- longada de la llaga fron- tal.			
1	1	»	50	Cáncer epitelial.	Del ángulo interno del ojo izquierdo y de una parte de la nariz.	Rinoblefaroplastia por atraccion de los tegu- mentos y de la mejilla.	84	Primera intencion, erisi- pela de poca intensidad.			
1	1	»	57	Idem.	Todo el lado izquierdo de la nariz, comprendida el ala, el párpado inferior izquierdo y una parte de la mejilla.	Rinoblefaroplastia con la piel de la frente y de la mejilla.	51	Fiebre traumática, en par- te primera intencion.			
1	1	»	70	Idem.	El ala izquierda de la nariz y una parte de su costado la- teral.	Rinoplastia parcial con un colgajo en la frente.	45	Primera intencion y erisi- pela de poca intensidad.			
1	»	1	40	Idem.	Idem.	Segun el método de Bu- row.	81	Idem.			
1	»	1	51	Idem.	La parte media del hueso de la nariz.	Por atraccion de las par- tes laterales de la nariz.	16	Primera intencion, fiebre traumática.			
1	1	»	66	Idem.	Todo el párpado inferior iz- quierdo y una parte de la mejilla.	Blefaroplastia con un col- gajo sacado de la mejilla.	30	Fiebre traumática, erisi- pela, en parte primera intencion.			

N.º de los casos.	SEXO.		Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolución de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.
	Masculino.	Femenino.				
1	1	»	65	Cáncer epitelial.	La mitad de los dos párpados del ojo izquierdo, hacia el ángulo interno.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la frente.
1	»	1	48	Idem.	Todo el párpado superior izquierdo.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la sien.
1	»	1	88	Idem.	Ángulo interno del ojo izquierdo y una parte de los dos párpados.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la frente.
1	»	1	35	Idem.	La mayor parte del párpado inferior izquierdo.	Segun el método de Burrow.
1	»	1	60	Idem.	La mayor parte del párpado inferior derecho.	Idem.
1	1	»	35	Idem.	Entre el conducto auditivo hasta la barba, anchura de 5 centímetros.	Restitucion con un colgajo sacado del cuello.
1	»	1	51	Idem.	Parte lateral izquierda de la nariz y una parte del ala.	Rinoplastia con un colgajo sacado de la mejilla.
1	»	1	15	Retropion.	De los dos párpados del ojo derecho, producido por unas cicatrices; residuo de un gran abceso.	Excision de las citrices del párpado superior y division subcutánea en el párpado inferior.
1	»	1	31	Entropion.	De los dos párpados superiores.	Segun el método de Ammon.
1	1	»	15	Lábio leporino simple.	Correspondiente á la ventana izquierda de la nariz, cuatro dientes incisivos estaban descubiertos.	Operacion ordinaria del lábio leporino.
1	1	»	19	Lábio leporino.	Doble.	Idem.
1	»	1	17	Lábio leporino único.	Con hendidura de la bóveda palatina.	Operacion del lábio leporino y estafilografía.
1	1	»	45	Cáncer del lábio inferior.	De los tres cuartos del lábio y del ángulo izquierdo de la boca.	Segun el método de Dieffenbach.
1	1	»	68	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma de V.
1	1	»	70	Idem.	Idem.	Idem.
1	1	»	48	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Dieffenbach.
1	1	»	60	Idem.	De la parte mediana del lábio.	Por excision en forma de V.
1	1	»	45	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Dieffenbach.

ELEMENTOS DE MEDICINA PRÁCTICA

CON EL

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

DE CADA ENFERMEDAD

POR EL DR. P. JOUSSET,

PPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA, ETC.

Traduccion hecha al castellano,

anotada y cuidadosamente corregida por el doctor

DON PEDRO RINO Y HURTADO,

Decano de los homeópatas españoles, etc., etc.

Esta importante publicacion, cuyo original consta de dos tomos en 8.º francés con más de 4000 páginas, forma en su traduccion un hermoso volumen en 4.º español prolongado de más de 600, con buen papel glaseado y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 60 rs., en Madrid, en casa de los señores farmacéuticos D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, núms. 4 y 6; y Don Cesáreo Martín Somolinos (Infantas, núm. 26), y en Barcelona en casa de su traductor, calle Arco de San Agustín, núm. 5, primer piso, y en la farmacia de D. Víctor María Grau (Union, 6 y 8).

Los pedidos de cinco ejemplares para arriba que se hagan directamente al traductor, se satisfarán, francos de porte, para todos los puntos de España é islas adyacentes, con la rebaja de un 20 por 100, descontado desde luego en la misma libranza con que se acompañe el pedido.

LA ALOPATÍA Y LOS GLÓBULOS.

¿CURIAN LAS GRANDES DÓSIS, Ó LAS PEQUEÑAS?

¿CURIAN LAS GRANDES DÓSIS, Ó LAS PEQUEÑAS?

SE RESUELVE EL PROBLEMA Á FAVOR DE LAS SEGUNDAS.

POR

D. J. C. ANDICOECHEA,

de la Academia Homeopática Española.

Esta obrita se halla de venta, al precio de 6 rs. ejemplar, en el Laboratorio especial de Homeopatía de D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6, Madrid.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION

LA REFORMA MÉDICA saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.º francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscripciones y los giros se dirigirán á la ADMINISTRACION, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio, de fácil cobro, ó sellos de correo, ó por medio de personas comisionadas al efecto.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la REDACCION, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de LA REFORMA MÉDICA, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 20; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Bailliére, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leopoldo Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Victor María Grau, Union, 6.

En Matard, en la farmacia homeopática de D. Joaquín M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la REDACCION, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio critico en las páginas de este periódico.